

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASCOTAMODA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2013, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía MASCOTAMODA CIA. LTDA., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, el señor Diego Hernando Cabrera Lozano propietario de 394,00 participaciones de un dólar americano cada una; la señora Sara Sanches Rodríguez propietaria de 6,00 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, la señora Sara Sanches Rodríguez como Presidente de la Compañía quien preside la junta, el señor Diego Hernando Cabrera Lozano como Gerente General de la Compañía y la señora Karina Fernanda Merchán Merchán como Secretaria de la Junta.

El señor Gerente General, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que la secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, y
3. Conocimiento de las pérdidas de la compañía.

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe de Gerencia el mismo que es leído por los asistentes y es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.

La señora Gerente General de la Compañía presenta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros, los mismos que son analizados por los asistentes y posteriormente aprobado por unanimidad.

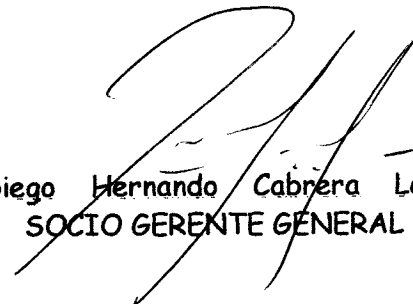
TERCER PUNTO.

El balance del ejercicio económico correspondiente y conocido anteriormente refleja que se han generado pérdidas, luego de la conciliación tributaria por un valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$147,26), sin embargo de esta pérdida se espera que para el 2.013 existan utilidades que permitan cubrir la misma.

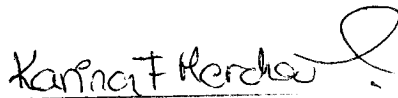
Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.



Sara Sanches Rodríguez
SOCIO PRESIDENTE



Diego Hernando Cabrera Lozano
SOCIO GERENTE GENERAL



Karina Fernanda Merchán Merchán
SECRETARIA